



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

---

**Hora: 19:00 horas (Primera citación)**

**I. Apertura de la de Sesión:**

En la ciudad de Lima, siendo las 19.00 horas del día miércoles 16 de agosto del año 2023, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAM. El Señor Decano y Presidente de Consejo de Facultad DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES, convoca a la SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 007-2023 del Consejo de Facultad, con la finalidad de analizar y discutir la Agenda específica: (Ver V. Agenda)

**Contando con la asistencia del Decano y Presidente del Consejo de Facultad DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES; los Docentes Consejeros:** Dra. Ing. Zonia Geldres Benites, Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo, Ing. José Orlando Alvarado Alvarado y Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

**II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia del Decano y cuatro (04) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

**III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la **Sesión Extraordinaria Virtual N° 007-2023 del Consejo de Facultad.**

**IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:**

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica con la venia del Sr. Decano que se deja para la próxima Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad la lectura y aprobación las Actas que están pendientes.

**V. Agenda:**

**5.1 INFORME SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL EX CUDED QUIENES NO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS.**

**5.1.1 INFORME DEL COORDINADOR DE EX CUDED Of. V. N° 206-2023-SA-FIIS** (Ing. Martin Gavino Ramos Postergación de sesión extraordinaria agosto-2023-NT- 50578).

**5.1.2 PROV. V. N° 081-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 25.07.2023 NT: 50578.** Mediante el cual, el decano de la FIIS, deriva a la Secretaría Académica el **Oficio N° 0191-2023-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 21.07.2023.**

**5.1.3 PROV. V. N° 089-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 08.08.2023 (053478).** Actas de asignaturas que se dictan en el EX CUDED, sin autorización de la Escuela

**5.2 PROYECTOS CURSOS EXTRACURRICULARES:**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

**5.2.1 Proyecto Curso Extracurricular Procesos Agroindustriales- EPIA- PROV. N° 064-2023-D-FIIS-EPIA (Inf. N° 017-2023-OAA - NT-031830).**

**5.2.2 Proyecto Curso Extracurricular Cadenas Agroproductivas-EPIA- Prov. N° 065-2023-D-FIIS-EPIA- (Inf. n° 016-2023-OAA-FIIS NT-031823).**

**5.2.3 Proyecto Curso Extracurricular "Proyecto de Emprendimiento Aprendiendo a Emprender" (Virtual TEAMS) EPIA PROV.N°088-2023-D-FIIS-EPIA-(Inf. N°019-2023-OA-FIIS-NT-052954).**

**5.2.4 Proyecto Curso Extracurricular Virtual. Mantenimiento de Automotores- EPIT PROV. N° 066-2023-D-FIIS-EPIT-(Inf. N° 018-2023-OAA NT-041714).**

**5.2.5 Proyecto Curso Extracurricular Microsoft PROYECT - EPII Prov. V. N° 090-2023-D-FIIS-EPII-(Inf. N° 020-2023-OA-FIIS- NT-53663).**

**5.3 OFICIOS DE LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO FIIS UNFV:**

**5.3.1 OFICIO N° 083-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 07.08.2023-(NT-053421).**

**5.3.2 OFICIO N° 085-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 11.08.2023-(NT-055018).**

**5.4 OFICIO N° 0280-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 09.08.2023 (NT--053768).** Mediante el cual el decano de la facultad, remite a la secretaría académica el expediente de Licencia sin goce de haber del DR. JAVIER GAMBOA CRUZADO.

**5.4 OFICIO N° 0287-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 16.08.2023 (NT--053712).** Mediante el cual, el Decano de la FIIS, remite a la Secretaría Académica el Oficio N° 0713-2023-ID-UALE-ORH-UNFV de fecha 15.08.2023 de la Oficina de Recursos Humanos da su conformidad sobre la Licencia sin goce de haber solicitada por el DR. JAVIER CANCHANO CARO.

**VI. Despacho**

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

**6.1 INFORME SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL EX CUDED QUIENES NO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS.**

**6.1.1 INFORME DEL COORDINADOR DE EX CUDED Of. V. N° 206-2023-SA-FIIS (Ing. Martin Gavino Ramos Postergación de sesión extraordinaria agosto-2023-NT- 50578). Se le envió citación.**

**6.1.2 PROV. V. N° 081-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 25.07.2023 NT: 50578.** Mediante el cual, el decano de la FIIS, deriva a la Secretaría Académica el Oficio N° 0191-2023-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 21.07.2023. **EL DR. ING. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ DIRECTOR DE LA ESCUELA PROF. DE ING. DE SISTEMAS** INFORMA SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL EX CUDED QUIENES NO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS (quienes muchos de ellos no se encuentran matriculados, a pesar que, según el calendario académico el proceso de matrícula ya culminó, asimismo informa sobre otros temas, que desea explicar personalmente en la sesión de Consejo de Facultad).



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

**6.1.3 PROV. V. N° 089-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 08.08.2023 (053478).** Mediante el cual, el decano de la FIIS, deriva a la secretaría académica, a fin de que sea puesto a consideración del Consejo de Facultad, el **informe del director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, quien señala que se han emitido actas de cursos que se dictan en el EX CUDED, sin autorización de la Escuela. Estas son:**

- a) Acta de Evaluación de la asignatura CIBERSEGURIDAD, a cargo del docente: APARICIO MONTENEGRO PABLO ROBERTO.
- b) Acta de Evaluación de la asignatura PRACTICAS PRE PROFESIONALES I, a cargo del docente: LEZAMA GONZALES, PEDRO MARTÍN.
- c) Acta de Evaluación de la asignatura ARQUITECTURA EMPRESARIAL, a cargo del docente: OGOSI AUQUI, JOSÉ.

**6.2 PROYECTOS CURSOS EXTRACURRICULARES:**

- 6.2.1 Proyecto Curso Extracurricular** Procesos Agroindustriales- EPIA- PROV. N° 064-2023-D-FIIS-EPIA (Inf. N° 017-2023-OAA - NT-031830).
- 6.2.2 Proyecto Curso Extracurricular** Cadenas Agroproductivas-EPIA- Prov. N° 065-2023-D-FIIS-EPIA- (Inf. n° 016-2023-OAA-FIIS NT-031823).
- 6.2.3 Proyecto Curso Extracurricular** "Proyecto de Emprendimiento Aprendiendo a Emprender" (Virtual TEAMS) EPIA PROV.N°088-2023-D-FIIS-EPIA-(Inf. N°019-2023-OA-FIIS-NT-052954).
- 6.2.4 Proyecto Curso Extracurricular Virtual.** Mantenimiento de Automotores- EPIT PROV. N° 066-2023-D-FIIS-EPIT-(Inf. N° 018-2023-OAA NT-041714).
- 6.2.5 Proyecto Curso Extracurricular** Microsoft PROYECT - EPII Prov. V. N° 090-2023-D-FIIS-EPII-(Inf. N° 020-2023-OA-FIIS- NT-53663).

**6.3 OFICIOS DE LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO FIIS UNFV:**

**6.3.1 OFICIO N° 083-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 07.08.2023-(NT-053421).** Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica el expediente de la Bach. MIRANDA ZAPATA KETHERINE, y solicita sea aprobado en Consejo de Facultad, debido a que cumple con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta universidad, para la obtención del TITULO PROFESIONAL en Ingeniería Agroindustrial.

Ingeniería Agroindustrial	Expediente N°	Modalidad	Folios	Porcentaje de Anti plagio
01	MIRANDA ZAPATA KATHERINE	6869	TESIS	18

**6.3.2 OFICIO N° 085-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 11.08.2023-(NT-055018).** Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica el expediente de la Bach. MEZA CAMPOS PILAR ROXANA, y solicita sea aprobado en Consejo de Facultad, debido a que cumple con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta universidad, para la obtención del TITULO PROFESIONAL en Ingeniería Industrial.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

Ingeniería Industrial	Expediente N°	Modalidad	Folios	Porcentaje de Anti plagio	
01	MEZA CAMPOS, PILAR ROXANA	8979	TESIS	22	19%

**6.4 OFICIO N° 0280-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 09.08.2023 (NT--053768).**

Mediante el cual el decano de la facultad, remite a la secretaría académica el expediente de Licencia sin goce de haber del DR. JAVIER GAMBOA CRUZADO. El Dr. Gamboa, presenta su solicitud de licencia sin goce de haber a fin de que sea aprobado a partir del 15 de agosto de 2023, en vista que su solicitud presentada en mayo del año en curso, recién lo aprobaron en el Consejo de Facultad llevado a cabo el 26 de julio de 2023, debido a ello, el Dr. Gamboa no salió de licencia hasta que le aprueben lo solicitado. **Con oficio 125-V-2023-DAIS-FIIS-UNFV, de fecha 09.08.2023, el director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, deriva la solicitud al decano de la Facultad, señalando que es procedente la Licencia sin goce de haber a partir del 15.08.2023 a favor del recurrente y que la Mg. HEDDY LILIANA COLCA GARCIA lo reemplazará mientras dure la licencia.**

**6.5 OFICIO N° 0287-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 16.08.2023 (NT--053712).**

Mediante el cual, el Decano de la FIIS, remite a la Secretaría Académica el Oficio N° 0713-2023-ID-UALE-ORH-UNFV de fecha 15.08.2023 de la Oficina de Recursos Humanos da su conformidad sobre la Licencia sin goce de haber solicitada por el DR. JAVIER CANCHANO CARO, pero que debe ser aprobada en Consejo de Facultad, por lo que solicita que el expediente sea incluido en la agenda del Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria del mes de agosto. Con OFICIO N° 126-V-2023-DAIS-FIIS-UNFV de fecha 09.08.2023 el Departamento Académico da la conformidad a la solicitud presentada por el Docente Ordinario CANCHANO CARO, JAVIER TOLENTINO, en vista que el continuara dictando sus clases del curso a su cargo. **El Dr. JAVIER CANCHANO CARO, solicita Licencia sin goce de haber por motivos personales a partir del 21 de agosto hasta el 10 de setiembre del año 2023.**

**VIII PEDIDOS  
NO HAY**

**IX ORDEN DEL DÍA**

**9.1 INFORME SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL EX CUDED QUIENES NO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS.**

**9.1.1 INFORME DEL COORDINADOR DE EX CUDED Of. V. N° 206-2023-SA-FIIS**  
(Ing. Martin Gavino Ramos Postergación de sesión extraordinaria agosto-2023-NT- 50578). Se le envió citación.

**9.1.2 PROV. V. N° 081-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 25.07.2023 NT: 50578.**  
Mediante el cual, el decano de la FIIS, deriva a la Secretaría Académica el



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

**Oficio N° 0191-2023-EPIS-FIIS-UNFV de fecha 21.07.2023. EL DR. ING. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ DIRECTOR DE LA ESCUELA PROF. DE ING. DE SISTEMAS** INFORMA SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD SEMI PRESENCIAL EX CUDED QUIENES NO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS (quienes muchos de ellos no se encuentran matriculados, a pesar que, según el calendario académico el proceso de matrícula ya culminó, asimismo informa sobre otros temas, que desea explicar personalmente en la sesión de Consejo de Facultad).

**9.1.3 PROV. V. N° 089-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 08.08.2023 (053478).** Mediante el cual, el decano de la FIIS, deriva a la secretaría académica, a fin de que sea puesto a consideración del Consejo de Facultad, el **informe del director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, quien señala que se han emitido actas de cursos que se dictan en el EX CUDED, sin autorización de la Escuela. Estas son:**

- a) Acta de Evaluación de la asignatura CIBERSEGURIDAD, a cargo del docente: APARICIO MONTENEGRO PABLO ROBERTO.
- b) Acta de Evaluación de la asignatura PRACTICAS PRE PROFESIONALES I, a cargo del docente: LEZAMA GONZALES, PEDRO MARTÍN.
- c) Acta de Evaluación de la asignatura ARQUITECTURA EMPRESARIAL, a cargo del docente: OGOSI AUQUI, JOSÉ.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:** Tiene la palabra el Ing. Martin Gavino Ramos.

**ING. MARTIN GAVINO RAMOS dice:**

- Lo que debo informar respecto a EX CUDED que es un Programa en Desistimiento, actualmente hay 35 estudiantes matriculados. Oficialmente he entregado todo con archivadores y foliado.
- Estaba a la espera de la entrega física, el hecho es que tengo el cargo de haber entregado a la señora Aida lo siguiente: Nivelación 2022-N y Excepcional 2023-J, Matrícula 2023-1 y 2023-2 respectivamente con sus recibos originales, ficha de matrícula y todos los requisitos que se requiere para que un estudiante este matriculado y a la vez ya está en el sistema SUMOCRAC tanto el Plan 2015 como del Plan 2019.
- El proceso no se podía enviar para entregarle todo el expediente porque los estudiantes se habían matriculado virtualmente dada su modalidad y por desistimiento. Ellos deben culminar en la modalidad en el cual se ha venido produciendo esta modalidad de la especialidad.
- Entonces ya cumplí con todo en lo referente de que no estaban matriculados. Lo que pasa que oficialmente y físicamente no la había entregado a la Dirección de Escuela porque estaba esperando que me entregara físicamente toda la documentación que corresponde. Y así lo he realizado el día 11.08.2023 a las 14.30 horas, está el sello de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y consultando con la señora Aída me dice que ya se encuentra también en la Oficina de Soporte Técnico.
- Además hemos recaudado por Nivelación y Excepcionalidad aproximadamente 15000 soles que han depositado en la Universidad y eso también está con los recibos originales que he entregado yo.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:** Tiene la palabra el Ing. Oscar Hugo Mujica Ruiz

**DR. ING. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ dice:**



- Lo que ha indicado el Ing. Gavino ha sido el día 11 de agosto a esa hora es conforme, pero no están matriculados hasta el momento no están matriculados y no están ingresados al SUMOCRAC. Eso lo está haciendo el señor Bachiller Carlos Sánchez. Entonces dice mal, él, en decir que están matriculados.
- Entonces sí ha recaudado 15,000 soles, eso no está en discusión. Lo que está en discusión es que, si no le envió a él ese oficio, él jamás me hubiera enviado a mí la ficha de matrícula, no quisiera calificar nada entonces.
- Lo segundo que le estoy pidiendo es que me diga ¿Cómo ha podido emitir notas del examen parcial, reportes que no han sido emitidos por la escuela? eso es una falta grave. Debería el indicar por qué lo ha hecho. Los alumnos y yo tengo las pruebas. No estoy hablando sin conocimiento de causa. Estoy hablando con precisión, los docentes asignados a esta Escuela han presentado notas del examen parcial. Un Reporte que no han sido emitidos por la Escuela.
- Entonces, de qué estamos hablando hoy. El señor Gabino tiene su sistema y él hace lo que quiere hacer, lo que le da la gana. Entonces si acá no se ponen las cosas en orden? vamos a estar mal.
- También he querido conversar con él con respecto a que estamos en falta en la SUNEDU porque no tenemos actualizado la base de datos. Estamos en falta, porque no tenemos actualizado la base de datos de EX CUDED y así una serie de cosas que ya quisiera que él me diga por qué emitió Reportes sin la autorización de la Escuela, que para mí es una falta grave y ya lo verá el honorable Consejo ¿Para ver qué medidas va a tomar?
- Pero también ha enviado incompleta esa información que él dice que ya está lista, que se ha cobrado, eso está falta. Las fichas de asistencia de los profesores que tenemos que completar y no se ha completado porque tenemos que hacer todavía el proyecto de esos ciclos excepcionales, las fichas y la asistencia que él indica que los ha hecho. Entonces por favor pongamos las cosas claras. Gracias

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:** El Ing. Gavino tiene la palabra  
**ING. MARTIN GAVINO RAMOS dice:** Gracias, señor Decano.

- Yo no he emitido reportes. Las únicas que emiten reportes, como dice el Dr. Mujica, es la Unidad Técnica antes OSA. Yo no emito nada, simplemente si los docentes se han equivocado es por el Excel.
- Los estudiantes ya se han matriculado virtualmente y les han entregado a los delegados. Yo no tengo ninguna información. Toda la información de EX CUDED, toda la vida lo ha tenido OCRAC una vez que se registraba inclusive en el mismo EX CUDED se enviaba como cada facultad lo tiene se enviaba las fichas de matrícula a OCRAC, lo copia y lo pega y ya lo tiene el sistema. Es la única unidad oficial. Yo no tengo, nunca he tenido y nunca he manejado la data de la de la SUMWEB solamente OCRAC, y solamente inclusive en el desistimiento nos ha enviado.
- Además, yo no tengo ninguna información. Que puedo tener yo, que puedo manejar una herramienta de Excel para control, así como he hecho una matriz para tener digamos el nivel de avance en materia de sus cursos, eso sí, lo tengo, y eso justamente para evitar que se emitan constancia de ingreso con historial académico que lo rechaza automáticamente.
- Antes en OCRAC estaban dando Constancias de ingreso después han vuelto a las Escuelas. Pero ahora están validando varios expedientes para regularizar, porque si yo envió Como Unidad de grados a Consejo de facultad con historial de notas para su bachiller, lógicamente no los van a rechazar, por eso estamos regularizando esa constancia de ingresos a fin de que este depurada para enviar al Consejo de Facultad. Yo sé que el Consejo es bastante rigurosa en materia de



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

información y todos conocen los procedimientos que hay que hacer. Gracias.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:** Tiene la palabra el Ing. Oscar Hugo Mujica Ruiz.

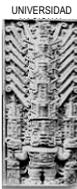
- He pedido la palabra. No es exacto lo que está hablando de Ing. Gavino. Le puedo mostrar los reportes que ha emitido y el oficio que me ha enviado el técnico Sr. Sánchez, que nos apoya en la Escuela, dice "que hasta el momento con respecto a los reportes que ha emitido el Ingeniero Gavino, indicó que si no había matrícula, ¿cómo iba a emitir? Como yo voy a emitir reportes de actas de notas".
- Entonces, el proceso es que el técnico Sr. Sánchez me envía a mí las actas de notas, a la dirección de escuela y yo comienzo a enviárselo a cada profesor previa revisión del contenido. Entonces dice mal el Ingeniero Gavino en indicar es la OCRAC. La OCRAC todavía no interviene en este proceso. Eso está acá interno. Después le envío el reporte que me ha enviado el Sr. Sánchez.
- Esto es un reporte que ha enviado la Comisión encargada de implementar el Plan de Continuidad a fin de Garantizar la Culminación de los Estudios Profesionales de los Alumnos del Centro Universitario de Educación a Distancia-Oficio Múltiple N° 004-2023-CEIPC-UNFV de fecha 07.07.2023. Aquí está la Facultad de Ing. Industrial y de Sistemas y está en Rojo. ¿Pero de quién es esa responsabilidad? El Director de Escuela, pues.
- Ahora voy a los Reportes que ha emitido el Profesor Dani. De donde salieron esos Reportes. Aquí están las Actas de Notas. Allí están las pruebas.
- Este es el Informe del Sr. Sánchez es el **Oficio** N° 0308-2023-OTA-FIIS-UNFV de fecha 21.07.2023 dirigido a Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz Director de la Escuela Prof. Ing. de Sistemas. **Asunto:** Informe Académico de Estudiantes CUDED. **Ref.** Correo institucional: "Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente ya la vez informarle la situación académica de la modalidad EX CUDED sobre la matrícula 2023. Hasta hoy el coordinador no ha enviado las matrículas y pre actas a la dirección de la escuela de Ing. de Sistemas. Porque la Escuela de Sistemas tiene que enviar la información a la Oficina Técnica para su conversión de la data a SUMOCRAC. Y ser enviado a la Oficina Central de Registros Académicos OCRAC".
- El Sr. Sánchez me dice "como yo voy a emitir reportes de notas si yo no tengo la data y la data, el único que tenía la data hasta antes, hasta el 11 de agosto, ha sido el ingeniero Gabino". Esos cursos que me ha enviado con respecto a los ciclos de vacaciones están incompletos, no puedo hacer el proyecto.

**ING. JOSE ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice:**

- Sr. Decano, para abreviar un poco la situación, creo que esta parte del Consejo ya lo presentó. El Ing. Gavino, que se refiere a cierta documentación que el señor Director ha reclamado sobre las matrículas de los alumnos de EX CUDED. El pedido que se hizo en el Consejo de Facultad fue y eso quisiera corroborar con el Director de la Escuela de Sistemas, el Dr. Mujica. Quien informe en este momento si él tiene la documentación como director de escuela, si tiene la documentación desde que se inició la carrera de Educación a Distancia a la actualidad. De repente, hasta antes de este año 2023 por decirle no, porque ahora ya tiene alguna documentación que le han enviado últimamente. Ahora, en el mes de agosto, la pregunta así concreta, ¿usted tiene alguna información sobre él actuar de todo lo que ha sido EX CUDED en la Escuela de ingeniería de sistemas?

**DR. ING. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ dice:**

- No, no la tengo. No, pero si acaba de decir el Ing. Gavino que todo eso está en un OCRAC. Yo ahí tengo mis pruebas y mis oficios con respecto a la entrega de cargo y la entrega de información, siempre he querido conversar con el ingeniero



Gavino. Pero él siempre ha sido reacio a poder trabajar en equipo, parece que está bien ocupado en grados y títulos.

**ING. JOSE ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice:**

- Bueno, entonces es la respuesta del señor Director de la Escuela de Sistemas. Señor Decano nuestra inquietud en el Consejo de Facultad era justamente eso, ¿Cómo había funcionado esta Escuela o esta modalidad de Educación a Distancia? Y eso era lo que quisiéramos, que el ingeniero Gabino nos mencione hasta ahora, miren, han pasado tantos años. Yo he tenido oportunidad de conversar con muchos directores y les preguntaba, ustedes saben cuántos alumnos hay en EX CUDED ¿Cuántos alumnos hay? ¿Cómo se está llevando a cabo? No conocemos nada. Entonces pareciera que hubiera habido otra escuela profesional de ingeniería de sistemas que actuaba, pues libremente, al margen de lo que era la dirección de escuela.
- Sin embargo, conversando y acá hay docentes también que hemos trabajado en la escuela de administración, por ejemplo. El director de escuela de administración era el que manejaba todo el accionar de su carrera de Educación a Distancia en Administración. Y tenían un coordinador que informaba, pues semestralmente, a la escuela, todo lo que ellos actuaban en allá en CUDED. Sin embargo, en Ingeniería Industrial era pues como que si hubiera dos escuelas paralelas.
- Hasta llegar a este extremo final, miren cuando ya estamos en agonía de esta escuela o de esta modalidad de Educación a Distancia, recién se están aclarando algunas cosas que todavía siguen irregularmente funcionando.
- Entonces yo pediría que el ingeniero Gabino nos diga quién tiene toda la documentación, porque para mí personalmente debería tenerlo la escuela para que cualquier alumno que vaya ahí reclame su información y pueda ser tramitado. Ese era el pedido que habíamos hecho por el Consejo de Facultad, señor Decano.

**SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:**

- Toda la información, que manejan, así como manejan de todas las carreras, no lo tiene OCRAC que lamentablemente al no contar con un sistema de gestión académica, es nuestra debilidad de la Universidad, no las escuelas no, ni las facultades, no manejaron ninguna información del estudiante, sí teníamos información, OCRAC daba validez.
- Y de ahí cuando sale su resolución, se le indica en qué curso debo llevar y vía presencial lo que pasa, muchos han vuelto, ya que ahora no paga nada. Han querido regresar muchos, no ese esos trámites, lo que está a veces están pendientes algunos, no todavía de regresar algunos casos que a última hora quiere regresar, inclusive cuando en este ciclo de verano se acercaron un saludo porque debían unos cursos.

**ACUERDOS:** Estos son:

- 1) El Decano enviará un documento al Ing. Gavino diciendo que respete la jerarquía y que toda la información se debe trabajar directamente con el Director de Escuela.
- 2) Enviar un Oficio solicitando a los docentes mencionados en el PROV. V. N° 089-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 08.08.2023 para que nos informe quién les hizo llegar esas actas para conocer con certeza la procedencia de ese documento. Entonces señor Decano, que por acuerdo del Consejo de Facultad enviarles un documento a los docentes que han hecho llegar esos Actas de Notas para que nos informen a la brevedad posible. ¿Cuál ha sido el o la procedencia de esa documentación?

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad DR. PERVIS PAREDES PAREDES</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>

**9.2 PROYECTOS CURSOS EXTRACURRICULARES:**

**9.2.1 Proyecto Curso Extracurricular Procesos Agroindustriales- EPIA- PROV. N° 064-2023-D-FIIS-EPIA (Inf. N° 017-2023-OAA - NT-031830).**

**9.2.2 Proyecto Curso Extracurricular Cadenas Agroproductivas-EPIA- Prov. N° 065-2023-D-FIIS-EPIA- (Inf. n° 016-2023-OAA-FIIS NT-031823).**

**9.2.3 Proyecto Curso Extracurricular "Proyecto de Emprendimiento Aprendiendo a Emprender" (Virtual TEAMS) EPIA PROV.N°088-2023-D-FIIS-EPIA-(Inf. N°019-2023-OA-FIIS-NT-052954).**

**9.2.4 Proyecto Curso Extracurricular Virtual. Mantenimiento de Automotores- EPIT PROV. N° 066-2023-D-FIIS-EPIT-(Inf. N° 018-2023-OAA NT-041714).**

**9.2.5 Proyecto Curso Extracurricular Microsoft PROYECT - EPII Prov. V. N° 090-2023-D-FIIS-EPII-(Inf. N° 020-2023-OA-FIIS- NT-53663).**

**ACUERDO:** Aprobar los 05 Proyectos Extracurriculares siempre y cuando se corrijan y se uniformice todos los Proyectos.

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Pervis Paredes Paredes</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>

**9.3 OFICIOS DE LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO FIIS UNFV:**

**9.3.1 OFICIO N° 083-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 07.08.2023-(NT-053421).**

Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica el expediente de la Bach. MIRANDA ZAPATA KETHERINE, y solicita sea aprobado en Consejo de Facultad, debido a que cumple con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023

universidad, para la obtención del TITULO PROFESIONAL en Ingeniería Agroindustrial.

Ingeniería Agroindustrial	Expediente N°	Modalidad	Folios	Porcentaje de Anti plagio
01	MIRANDA ZAPATA KATHERINE	6869	TESIS	18

**ACUERDO:** Aprobar el TITULO PROFESIONAL en INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL de la Bach. MIRANDA ZAPATA KETHERINE.

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Pervis Paredes Paredes</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>

**9.3.2 OFICIO N° 085-2023-OGYGE-FIIS-UNFV** de fecha 11.08.2023-(NT-055018).  
Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica el expediente de la Bach. MEZA CAMPOS PILAR ROXANA, y solicita sea aprobado en Consejo de Facultad, debido a que cumple con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta universidad, para la obtención del TITULO PROFESIONAL en Ingeniería Industrial.

Ingeniería Industrial	Expediente N°	Modalidad	Folios	Porcentaje de Anti plagio
01	MEZA CAMPOS, PILAR ROXANA	8979	TESIS	22

**ACUERDO:** Aprobar el TITULO PROFESIONAL en INGENIERÍA INDUSTRIAL de la Bach. MEZA CAMPOS PILAR ROXANA.

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Pervis Paredes Paredes</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

**9.4 Mediante el cual el decano de la facultad, remite a la secretaría académica el expediente de Licencia sin goce de haber del Dr. Javier Gamboa Cruzado. El Dr. Gamboa, presenta su solicitud de licencia sin goce de haber a fin de que sea aprobado a partir del 15 de agosto de 2023, en vista que su solicitud presentada en mayo del año en curso, recién lo aprobaron en el Consejo de Facultad llevado a cabo el 26 de julio de 2023, debido a ello, el Dr. Gamboa no salió de licencia hasta que le aprueben lo solicitado. Con oficio 125-V-2023-DAIS-FIIS-UNFV, de fecha 09.08.2023, el director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, deriva la solicitud al decano de la Facultad, señalando que es procedente la Licencia sin goce de haber a partir del 15.08.2023 a favor del recurrente y que la Mg. HEDDY LILIANA COLCA GARCIA lo reemplazará mientras dure la licencia.**

**ACUERDO:** Aprobar licencia sin goce de haber a fin de que sea aprobado a partir del 15 de agosto de 2023 del Dr. Javier Gamboa Cruzado.

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad Dr. Pervis Paredes Paredes</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>

**9.5 OFICIO N° 0287-2023-D-FIIS-UNFV de fecha 16.08.2023 (NT--053712). Mediante el cual, el Decano de la FIIS, remite a la Secretaría Académica el Oficio N° 0713-2023-ID-UALE-ORH-UNFV de fecha 15.08.2023 de la Oficina de Recursos Humanos da su conformidad sobre la Licencia sin goce de haber solicitada por el Dr. Javier Canchano Caro, pero que debe ser aprobada en Consejo de Facultad, por lo que solicita que el expediente sea incluido en la agenda del Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria del mes de agosto. Con OFICIO N° 126-V-2023-DAIS-FIIS-UNFV de fecha 09.08.2023 el Departamento Académico da la conformidad a la solicitud presentada por el Docente Ordinario CANCHANO CARO, JAVIER TOLENTINO, en vista que el continuara dictando sus clases del curso a su cargo. El Dr. Javier Canchano Caro, solicita Licencia sin goce de haber por motivos personales a partir del 21 de agosto hasta el 10 de setiembre del año 2023.**

**ACUERDO:** Aprobar la solicitud de Licencia sin goce de haber a partir del 21 de agosto hasta el 10 de setiembre del año 2023, a favor del Dr. JAVIER CANCHANO CARO

**EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VOTACION**

<b>Docentes</b>	<b>Sr. Decano y Presidente del Consejo</b>	<b>APROBADO</b>
-----------------	--	-----------------



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

<b>consejeros</b>	<b>de Facultad Dr. Pervis Paredes Paredes</b>	
	<b>Dra. Ing. Zonia Geldres Benites</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda</b>	<b>APROBADO</b>
	<b>Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto</b>	<b>NO ASISTIO</b>

**IX Otros: NO HAY**

**X Levantamiento de la Sesión:**

Siendo las 21.00 horas del día martes 16 de agosto del año 2023, el Presidente y Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, procedió a levantar la Sesión Extraordinaria N° 007-2023 de Consejo de Facultad, registrando firmas de los asistentes dejando muestra de conformidad de todo lo acordado.

**A. Decano**

Dr. ING. PERVIS PAREDES PAREDES

**ASISTIO**

**B. Docentes Principales:**

1. Dra. Ing. Zonia Geldres Benites

**ASISTIO**

2. Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo

**ASISTIO**

**C. Docentes Asociados:**

1. Ing. José Orlando Alvarado Alvarado

**ASISTIO**

2. Mag. Ing. María Benavides Miranda

**ASISTIO**

**D. Docentes Auxiliares:**

1. Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto

**NO ASISTIO**

**E. Alumnos:**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023**  
**DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 16/08/2023**

---

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

**F. Secretario:**

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

**ASISTIÓ**

---